INFORME DE GESTIÓN INAMU 2022









CONTENIDO

INAMU		FORMACIÓN	
Nueva Gestión	05	Actividades de formación integral	30
Asignaciones específicas	07		
CONVOCATORIA 2022		LEY DE CUPO	
Presupuesto	10	Ley de Cupo en eventos musicales	31
Beneficios	11	Informe Ley de Cupo	32
Actividad Coral	12	OBSERVATORIO	
Presentacion	13		
Consejos Regionales	15	Observatorio de la música Argentina	33
68 Organizaciones	16	Informes del Observatorio	34
Comité Representativo	18	Impacto de la Ley de Cupo	35
BANCO DE MÚSICA			
		FOMENTO INTERNACIONAL	
Presentación	19		
La herramienta	20	Música Argentina por el mundo	36
Adhesiones Art. 65	21	Proyectos Beneficiados	37
ARTE INDÍGENA		Díalogo con SEGIB	40
ARTE INDIGENA		ÁLBUM INAMU	
Festival de arte sonoro indígena	23	ALDON INAMO	
Galería de fotos	24	Figuritas de la Música Argentina	41
Pueblos originarios en el registro	26	Presentación	42
		¿Por qué un álbum?	43
UNÍSONO		Los dibujos y el proyecto	44
		Galería de fotos	45
Tercer Temporada	27		

PUBLICACIONES	
Obra de Leda Valladares	46
Obra de Marcelo Berbel	48
La representación de artistas	50
MUSIC HALL RE-EDICIONES	
Los Walkers	51
María Rosa Yorio	51
Merlín	52
The Crazy World y Locura Tropical	52
CONVENIOS INAMU	
SIGEN, Renaper y Nic.ar	53
DESCUENTOS	
Pasajes e Instrumentos y accesorios	54
Sobre el Registro Único	54
23 DE ENERO	
Día Nacional de las personas músicas	55
Charla virtual	56
Programa "Los Sueños se construyen"	56
CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES	
De enero a diciembre 2022	57

AUTORIDADES

PRESIDENTE

Bernabé "Buco" Cantlon

VICEPRESIDENTA

Charo Bogarín

DIRECTOR DEL ÁREA DE **ADMINISTRACIÓN**

Dr. Maximiliano Antonietta

DIRECTOR DEL ÁREA DE FOMENTO **Germán Guichet**

DIRECTORA DEL ÁREA DE ASUNTOS LEGALES

Dra. Margarita Lambertini

DIRECTOR DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. Rodrigo García Olmedo

NUEVA GESTIÓN INAMU 2022-2026



En el mes de mayo se designaron las nuevas autoridades del Instituto Nacional de la Música para la gestión 2022-2026: el músico "Buco" Cantlon asumió como presidente y la cantautora y gestora cultural formoseña Charo Bogarín como vicepresidenta.

Ambos poseen una extensa trayectoria como artistas, en la gestión de producciones independientes, con una participación activa en proyectos colectivos y un conocimiento real sobre las condiciones en las que se desarrolla la actividad musical en la actualidad.

De esta manera el INAMU consolida una idea central desde su surgimiento, y que ha dado excelentes resultados: la conducción del organismo la realizan sus protagonistas, lxs artistas musicales. Porque son los músicos, músicas y músicxs quienes conocen verdaderamente cuáles son sus necesidades y desafíos en la búsqueda de la libertad e identidad artística y la defensa de sus derechos.





BERNABÉ "BUCO" CANTLONPresidente



Con más de 25 años de trayectoria como **músico**



CHARO BOGARÍN Vicepresidenta

Posee más de 20 años de trayectoria como **música**, cantautora y compositora. Es Comunicadora Social y **Gestora Cultural**. En 2001 fundó **Tonolec** junto al productor musical Diego Pérez, con quien desarrolló un proyecto autogestionado fusionando el folclore y la música de los pueblos originarios del norte argentino, con los ritmos electrónicos. Tataranieta del cacique quaraní Guayraré, se dedicó a investigar y difundir los cantos en **lenguas originarias** de las comunidades gom (toba) y guaraní de Argentina. Su voz se nutre del canto de las mujeres indígenas y abreva también en la técnica lírica. Dentro del folclore nacional ha desarrollando un estilo único que combina el pasado y el presente de manera armónica, acompañada de sus instrumentos: el charango, el cuatro venezolano y el bombo legüero.

Participó activamente en la mesa "X Más Músicas Mujeres en Vivo" que impulsó y logró la sanción de la Ley de Cupo Femenino y Acceso de Artistas Mujeres a Eventos Musicales.

SE APROBÓ EL PROYECTO DE LEY PARA PRORROGAR 50 AÑOS LAS ASIGNACIONES ESPECÍFICAS PARA LA CULTURA

En un día histórico para la actividad cultural del país, el 27 de octubre de 2022, la Cámara de Senadores de la Nación aprobó el proyecto de ley que prorroga por 50 años las asignaciones específicas que financian al INAMU, INCAA, INT, RTA, ENACOM, CONABIP, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, las radios comunitarias. La Asamblea Federal del INAMU 2021 fue la primera en manifestarse a favor del proyecto avalando la necesidad de mantener estos fondos para el fomento a la cultura

Este proyecto, que había sido presentado por el diputado **José Pablo Carro** y que el 15 de junio había recibido media sanción en Cámara de Diputados, fue debatido en el Senado concluyendo con su aprobación final por amplia mayoría.

Esa misma mañana, los organismos de fomento y sectores organizados de la cultura y la comunicación realizaron una conferencia de prensa en la Sala Gaumont de Plaza Congreso, donde manifestaron nuevamente la importancia del tratamiento de este proyecto que, a

riesgo de quedar sin efecto, amenazaba con desfinanciar la producción cultural, perdiendo miles de puestos de trabajo en todo el país.

Estas asignaciones son imprescindibles para fomento y el desarrollo del teatro, la música, danza, cine, televisión, audiovisuales, bibliotecas y medios comunicación comunitarios. En algunos casos, los fondos recibidos representan más del 90% del presupuesto de los organismos de fomento, los cuales distribuyen sus recursos de manera federal y equitativa a todo el territorio nacional.













Cabe destacar que, sin el tratamiento de esta ley tan importante para la cultura, los organismos de fomento iban a dejar de percibir estos fondos a partir del 31 de diciembre año, quedando este desfinanciados y sin posibilidad continuar generando acciones y producciones para el sector cultural (art. 4° de la Ley 27.432, aprobada en 2017 que hasta antes del tratamiento estaba vigente).

VOTOS EN EL SENADO

57

2

9

Afirmativos

En contra

Abstenciones





Conferencia de prensa el 15 de junio en el Auditorio Horacio Fontova del INAMU con **organismos de fomento y sectores de la cultura** para apoyar la prórroga de las asignaciones específicas que, más tarde ese mismo día, había recibido media sanción en cámara de diputados.



PRESUPUESTO TOTAL

\$100.000.000

30 millones aportados por INAMU y **70 millones** aportados por el Ministerio de Cultura de la Nación

1135

Subsidios distribuídos federalmente para el desarrollo de **proyectos musicales**

990 Subsidios Regionales de \$80.000

115
Subsidios Nacionales de \$150.000

30
Subsidios a la actividad coral de \$80.000

Beneficios distribuidos en **partes iguales** en todas las regiones culturales del país













CONVOCATORIA DE FOMENTO A LA MÚSICA ARGENTINA 2022

En septiembre, el Instituto Nacional de la Música (INAMU) lanzó la Convocatoria de Fomento a la Música 2022 para el desarrollo de proyectos musicales de todos los estilos musicales, distribuyendo federalmente los recursos en las seis regiones culturales del país.

Esta convocatoria se llevó a cabo en articulación con el Ministerio de Cultura de la Nación, con un presupuesto de \$100.000.000 en común, gracias a lo cual se pusieron a disposición 1135 subsidios para que grupos y solistas de todas las provincias del país puedan realizar conciertos y giras, producciones fonográficas, audiovisuales, junto a una línea exclusiva para agrupaciones corales.

CONVOCATORIAS

El Instituto lleva entregados 9800 beneficios para personas músicas de todo el país

Benficios para



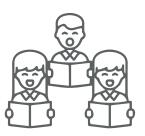
GIRAS Y
CONCIERTOS



PRODUCCIONES FONOGRÁFICAS



PRODUCCIONES AUDIOVISUALES



AGRUPACIONES CORALES



FOMENTO A LA ACTIVIDAD CORAL DEL PAÍS

BENEFICIOS ESPECIALES PARA COROS

\$2.400.000



Del total de 1135 beneficios de esta Convocatoria de Fomento a la Música Argentina 2022, **30 de ellos de \$80.000** están destinados a las agrupaciones corales de todo el país, lo que representa un total de **\$2.400.000.**

El evaluador en este caso fue el Consejo Regional de Músicxs, integrado por los representantes de las organizaciones de músicxs que tienen personería jurídica otorgada por alguna de las provincias que componen la región o con personería gremial otorgada para alguna de las provincias que componen la región.





PRESENTACIÓN DE LA **CONVOCATORIA DE FOMENTO**

El Instituto Nacional de la Música (INAMU) y el Ministerio de Cultura de la Nación, a través de su Jefatura de Gabinete de Asesores, llevaron a cabo la presentación Convocatoria de Fomento a la Música 2022, el lunes 1 de agosto en la cúpula del Centro Cultural Kirchner.

Realizaron la presentación de Fomento del 2021, realizada **Tristán Bauer**, Ministro de también en conjunto entre Cultura de la Nación; **Bernabé** el Ministerio de Cultura y el **Buco Cantlon.** presidente INAMU. del INAMU y Charo Bogarín, vicepresidenta del INAMU; junto a la presencia de Federico Prieto, secretario de Gestión Cultural y representantes de la actividad musical que dieron su apoyo a la iniciativa al trabajo articulado ambos organismos. entre

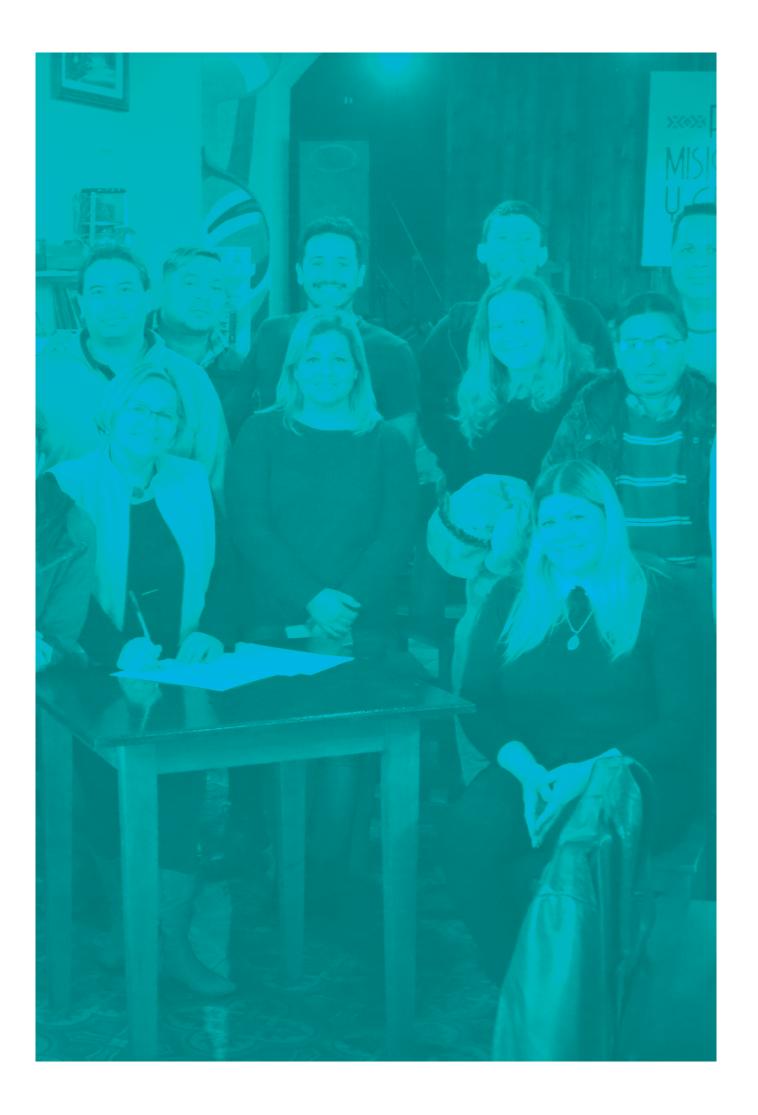
A través de la firma de un convenio de cooperación entre ambos organismos, se otorgaron 1135 subsidios distribuidos en forma federal en todas las regiones del país, a partir de un presupuesto en común de \$100.000.000.

Además, se compartió un video con adhesiones por parte de organizaciones de todo el país v con músicos v músicas beneficiarios de la Convocatoria







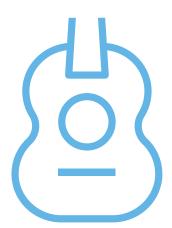




Garantizando la participación de las organizaciones de músicos y músicas de todo el país, por octavo año consecutivo se reunieron los órganos evaluadores para establecer los criterios de selección de los proyectos a beneficiar en la Convocatoria de Fomento 2022.

Se reunieron los **seis Consejos** recibidas. Regionales asociaciones de músicos/ (ADICORA) y la Organización as/xs de las provincias que Federada integran cada región. Esta línea Actividades Corales (OFADAC). de fomento utiliza la mayor parte del presupuesto asignado y otorga la mayor cantidad de beneficios distribuidos en forma federal e iqualitaria entre las regiones culturales del país.

Participaron: conformados Asociación de Directores de por representantes de **68** Coro de la República Argentina Argentina



También participó el Comité Representativo. integrado por 18 representantes de los distintos sectores de la actividad musical de todo el país, para la línea de Fomento Nacional.

Para los beneficios destinados para las agrupaciones corales, es el Consejo Nacional Coral el encargado en realizar las evaluaciones de las solicitudes



REGIÓN CENTRO





















REGIÓN NUEVO CUYO

















REGIÓN **NOA**













REGIÓN **METRO POLITANA**



















































REGIÓN **PATAGONIA**















REGIÓN **NEA**

























COMITÉ REPRESENTATIVO

El Comité Representativo está integrado por dieciocho (18) miembros de los cuales: seis (6) serán propuestos por la Asamblea Federal, nombrando personalidades relevantes del ámbito de la música, uno (1) por cada región cultural, y los restantes doce (12) por las entidades que, con personería jurídica o gremial, representen a los sectores de la actividad musical nacional.

MARCELO SCORNICK COMPOSITORES

NICOLAS LEDESMA INTERPRETES

DIEGO ZAPICO PRODUCTORES

CELIA MARTINEZ PRODUCTORES INDEPENDIENTES

FEDERICO MEYER MÚSICO REGISTRADO INDEPENDIENTE

ESTEBAN AGATIELLO MÚSICO REGISTRADO INDEPENDIENTE

ALEJANDRO VARELA PRODUCTORES DE EVENTOS

MARIA XIMENA SAMBAN MANAGERS

ELEONORA EUBEL ENSEÑANZA PRIVADA

ERO JAVIER PESQUERO ENSEÑANZA PÚBLICA

PABLO VAZQUEZ GREMIOS

MONICA LACOSTE ESTABLECIMIENTOS MÚSICA EN VIVO

BENIGNO ALEJANDRO RAMIREZ ASAMBLEA FEDERAL – NEA

CRISTIAN GANA ASAMBLEA FEDERAL – NOA

MARTINA FLORES GUIDI ASAMBLEA FEDERAL – NUEVO CUYO

ANGEL DEL RE ASAMBLEA FEDERAL – METROPOLITANA

SYLVIA ESTELA ZABCZUK

ASAMBLEA FEDERAL – PATAGONIA

SERGIO ABDALA ASAMBLEA FEDERAL – CENTRO

















BANCO DE MÚSICA NACIONAL E INDEPENDIENTE

El 16 de agosto de 2022, El Instituto Nacional de la Música (INAMU) y el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) realizaron una actividad junto a medios de comunicación públicos, privados y alternativos para marcar el inicio a la utilización del Banco de Música Nacional e Independiente.

El mismo cuenta con más de mismo establece un mínimo **25.000 canciones** cargadas del 30% de difusión de música porgruposysolistas de todas las nacional, debiendo ser el 15% provincias y estilos musicales. de producción independiente. Las radios, programas de radios, periodistas vinculados a la música v musicalizadores/ as tendrán acceso al material fonográfico y a la información de prensa de los proyectos para su difusión.

En la actividad. Buco Cantlon. presidente del INAMU, y **Gustavo López**, vicepresidente del **ENACOM**. informaron sobre esta herramienta que permitirá a las radios disponer de contenidos con el objetivo de alcanzar el porcentaje mínimo de emisión de música nacional e independiente fijado en el artículo 65 de la Lev de Servicios de Comunicación Audiovisual (Nº 26.522). El





Buco Cantlon, presidente del INAMU, y Gustavo López, vicepresidente del ENACOM, en la presentación del Banco de Música Nacional e Independiente.

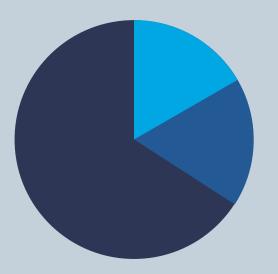


El Banco es una herramienta para mejorar la difusión de música en medios de comunicación y la distribución de recursos a partir de la recaudación de los derechos intelectuales.

+25 mil CANCIONES CARGADAS

Las radios de todo el país tienen acceso mediante el panel de control de la página del INAMU a toda la base de datos





30% MÚSICA NACIONAL

15% MÚSICA INDEPENDIENTE



Foto presentación del Banco de Música Nacional e Independiente en el auditorio Horacio Fontova del INAMU.



ALGUNAS ADHESIONES AL CUMPLIMIENTO DEL ART.65



"Espero que las radios cumplan con lo que tenemos que hacer que es preservar nuestra cultura"

Ricardo Mollo



"Estoy a favor de art. 65 para que se pase música nacional e independiente en las radios"

Barbi Recanatti



"Quiero que esto se cumpla, apoyo totalmente la causa para que nuestra cultura siga viva"

Lisandro Aristimuño



"Apoyo la plena aplicación de este artículo"

Claudia Puyó



"Respetemos la Ley, preservemos la cultura"

Javier Malosetti



"Estoy aquí para apoyar y para pedir que se cumpla a rajatable este artículo de la lev de medios"

Teresa Parodi

Artistas que nos enviaron su apoyo:

Rally Barrionuevo

Barbi Recanati

Bruno Arias

Santiago Motorizado

Estelares

Ricardo Mollo

Litto Nebbia

Claudia Puyó

Pipi Piazzolla

Lisandro Aristimuño

Arbolito

Boom Bomm Kid

Edu Schmidt

Massacre

Tren Loco

Ignacio Carlotto Montoya

lavier Malosetti

Karamelo Santo

Attaque 77

Pollo Raffo

Raúl Porchetto

Rodolfo García

Semilla Bucarelli

Sergio Dawi

Teresa Parodi

y muchos más...

+70 ARTISTAS EN ESCENA

Música

Cine

moda





FESTIVAL DE ARTE SONORO INDÍGENA

El Ministerio de Cultura de la Nación y el Instituto Nacional de la Música, junto al Ministerio de Cultura de la Provincia de Misiones y la Municipalidad de Puerto Iguazú llevaron a cabo la primera edición del Festival de Arte Sonoro Indígena, entre los días 8 y 10 de octubre en Puerto Iguazú, Misiones.

El encuentro de músicos/ as solistas, agrupaciones y coros de Pueblos Originarios de territorio argentino contó con la presencia de más de **70 artistas** representando la cultura ancestral de su región (kolla, mbya guaraní, wichi, gom, huarpe, charrúa y mapuche).

El Festival de Arte Sonoro Indígena pone foco en la música indígena de territorio argentino, propiciando el encuentro entre sus hacedores a lo largo y ancho de nuestro país, aportando a la salvaguarda de uno de nuestros más preciados Patrimonios Culturales Inmateriales

"Ustedes no tienen idea de lo que significa para nosotros este encuentro. Es una oportunidad para que los hermanos del norte, del sur, del este y del oeste nos podamos dar un gran abrazo. Así que estamos profundamente agradecidos"



Ema Cuañeri, cantante formoseña del pueblo Qom





















agrupaciones y coros de los **Originarios** Música incorporó en su Registro la pertenencia a una de las **comunidades** sobre territorio argentino. Ouienes havan realizado la inscripción con anterioridad podrán actualizar sus datos a través del Panel del Registro.

En esta nueva etapa, el

Con el objetivo de realizar INAMU desarrollará acciones en instrumentos y accesorios acciones específicas de fomento para visibilizar y fortalecer la musicales. El Registro Único para las personas músicas, actividadmusicaldelos **Pueblos** del INAMU genera una base a de Pueblos Originarios de nuestro **territorio**, sensibilizando a la mapa actual sobre la actividad país, el Instituto Nacional de la comunidad en general sobre la musical en nuestro importancia de salvaguardar permitiendo planificar políticas Único la posibilidad de **indicar** tan importante Patrimonio y acciones de fomento para promoviendo Cultural, diversidad.

> El Registro permite participar de las Convocatorias que realiza el INAMU, acceder a beneficios, como el 40% de descuento en pasajes en micro y descuentos

nuestro partir de la cual se conforma un la nuestro sector.

PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL REGISTRO JNICO DEL INAMU



Actualmente el Registro cuenta con **78.200** personas inscriptas que representan a proyectos musicales de todos los estilos y provincias del país.

UNÍSONO

Tercer año del programa federal de música producida en forma independiente del INAMU, emitido por Televisión Pública los fines de semana en horario central.

150
PROGRAMAS EMITIDOS



1170



GRUPOS Y SOLISTAS DIFUNDIDOS

Referentes de nuestra música que apoyaron y participaron en el programa durante 2022:

Lucho González, Mariana Baraj, Dolores Solá, Kevin Johansen, Antonio Birabent, Moris, Esteban Morgado, Diego Boris, Ricardo Tapia (La Mississippi), Lito Vitale, Buco Cantlon, Nico Favio, Silvina Garré, Miguel Zavaleta, Los Jaivas, Leo Sujatovich, Gustavo Bazterrica, Mimi Maura, Señor Flavio, Zorrito Von Quintiero, Carlos Gianni, Elena Roger, Alejandro Schanzenbach, Micaela Chauque, Ricardo Mollo, Gabriela, Miguel Angel Erausquin (Pastoral), Súper Ratones, Ricardo Soulé, Barbarita Palacios

Producido integramente por el Instituto Nacional de la Música (INAMU). Unísono difunde grupos y solistas que producen su **música de forma independiente,** con la palabra de sus protagonistas quienes presentan sus obras desde sus hogares al tuyo.



Idea y producción general de Unísono: Diego Boris



Este programa cumple con la **Ley de Cupo N°27.539** la cual busca garantizar el acceso a eventos musicales en un **mínimo de 30%** a músicas mujeres y personas de identidad de género autopercibida.

30%







44

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

37 CHARLAS

1 CLÍNICA

6 TALLERES

FORMACIÓN

PROVINCIAS

Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquen, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego, Tucumán, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

GÉNERO

LEY DE CUPO

Se realizaron charlas de formación que abordaron temáticas concernientes a la Ley de Cupo en eventos musicales. Por otro lado, también se llevaron a cabo 7 talleres que contaron con el apoyo del INAMU



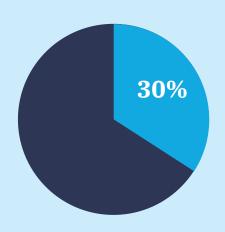
LEY DE CUPO EN EVENTOS MUSICALES

Una ley que es vanguardia en Latinoamérica en materia de géneros y diversidad sigue avanzando en su reglamentación.

A tres años de sancionada la ley (20 de noviembre de 2019), es un orgullo para el inamu poder compartir el trabajo realizado, los avances conseguidos en términos de equidad de género en nuestra actividad, y el análisis pormenorizado tanto del estado de situación actual como de los desafíos pendientes.



Celsa Mel Gowland, impulsora de la Ley junto a la diputada Fernández Sagasti (que presentó el proyecto) y referentas musicales





La ley establece que el INAMU seala **Autoridadde Aplicación**, otorgando así el deber de velar por su cumplimiento. Para ello, posterior a la promulgación de la Ley 27.539, se trabajó en la creación de un reglamento propio y en este proceso se realizaron reuniones con colectivos representativos y referentes de la actividad,

donde se obtuvo asesoramiento y consultoría de parte de profesionales especializados en derecho constitucional. Así es como logramos una normativa respetuosa de la identidad de género autopercibida y ajustada a la finalidad de la Ley género.



Como lo establece la Ley N° 27.539, el INAMU, como órgano de aplicación, debe elaborar un informe anual sobre el cumplimiento de esta normativa.

Además del primer informe que abarca el periodo comprendido entre la reglamentación de la autoridad de aplicación, el 11 de febrero de 2020 y el 31 de marzo del 2021, el Instituto publicó el segundo informe, del 1/04/21 al 1/4/22, dando cuenta de las declaraciones juradas recibidas y denuncias por presunto incumplimiento de la Ley en eventos musicales; la incorporación de la actividad coral, acciones de comunicación realizadas y articulación con los Ministerios de Cultura Nación; Turismo v Deportes v de Mujeres, Géneros y Diversidad.

EL INFORME un informe detallado de todas las declaraciones juradas recibidas, denuncias y sellos otorgados SELLOS OTORGADOS

SE OTORGA EL SELLO DE CUPO CUMPLIDO A LOS FESTIVALES QUE CUMPLEN CON LA LEY

UNIDAD DE LEY DE CUPO DEL INAMU

427

DENUNCIAS RECIBIDAS

80

DENUNCIAS DESESTIMADAS POR LA ULC **70**

DENUNCIAS QUEDARON EN PROSECUCIÓN DE TRÁMITE SUMARIAL **277**

DENUNCIAS
CON EXPEDIENTES
EN ASUNTOS
LEGALES DEL
INAMU



OBSERVATORIO DE LA MÚSICA ARGENTINA

A través de informes cuantitativos y cualitativos detallados, el INAMU realiza una evaluación de la actividad musical argentina. Los datos obtenidos por este observatorio le permitirá al Instituto llevar adelante nuevas políticas de fomento para mejorar las condiciones de la actividad.

En el año 2019 el INAMU, junto con el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA), formalizaron un acuerdo de cooperación de febrero de 2018 mediante la firma de un convenio para INAMU en virtud de diferentes la realización de un estudio cuantitativo de la actividad musical perspectiva con de género, otorgando mismo tiempo al instituto información necesaria para elaborar una línea de base de la situación de las personas

músicas en Argentina. Dicho relevamiento consistió en la sistematización y el análisis del comportamiento numérico del Registro Único de Músicos/as/ xs Nacionales y Agrupaciones Musicales Nacionales actividades musicales en cruce con aspectos de distribución geográfica y variables de edad. Hasta el corriente año, se presentaron 3 informes, 2021 el primero y 2022 el segundo y tercer informe.



dе Observatorio la Argentina Música está a cargo de Celsa Mel Gowland, música de extensa trayectoria y exvicepresidenta del INAMU, Instituto al que ayudó a crear por su participación en la Ley de la Música. También impulsó y logró la sanción de la Ley de Cupo en Eventos musicales.



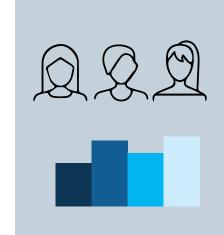




Los tres informes del observatorio de la música argentina pueden descargarse de la web de INAMU



PRIMER INFORME: ANÁLISIS DEL REGISTRO ÚNICO



El primer informe fue realizado en el año 2020. Este documento desarrolla un análisis de las personas músicas inscriptas en el Registro Único de Músicos/as/xs Nacionales y Agrupaciones Musicales Nacionales del

INAMU, aportando datos demográficos y artísticos. Se consideran diferentes actividades musicales en cruce con aspectos de distribución geográfica y variables de edad.

SEGUNDO INFORME: LAS PERSONAS MÚSICAS Y SU ACTIVIDAD

En junio de este año se publicó El segundo informe, publicado específica sobre la situación en 2020 y 2021, las cuales de todo el país.

Esta información describe la verdadera dinámica de la música en vivo y, sobre todo, las dificultades que enfrentan trabajadores, trabajadoras v artistas musicales de **Argentina**, sus prioridades v demandas por géneros, edades y regiones culturales. Como primera acción, los resultados recabados se utilizarán para planificar las líneas de fomento de las próximas convocatorias del INAMU.

el Segundo Informe estadístico en junio de este año, muestra del Observatorio de la Música los resultados v el análisis Argentina, con información de dos encuestas realizadas actual de las personas músicas incluyeron un cuestionario abierto de **72 preguntas** que fueron respondidas por más de **5400 personas**. Se realizaron **132** entrevistas en las 23 provincias y la Ciudad de Bs. As., abarcando todas las edades y géneros. El informe estuvo centrado en tres ejes: la persona música en sus estilos. v condiciones actividades laborales; sus producciones y proyectos musicales; y su relación con el fomento del INAMU.

5400

ENCUESTADXS

132

ENTREVISTAS

72 **PREGUNTAS**



TERCER INFORME: IMPACTO DE LA LEY DE CUPO

En este informe, publicado en A partir de la sanción de también en algunos ejemplos del de los cambios concretos en la cuantitativos, incorporación o no de músicas v músicxs en esos eventos -los más emblemáticos en cuanto a cantidad de artistas v fuentes de trabajo- así como también señalar transformaciones colaterales que la norma parece haber propiciado.

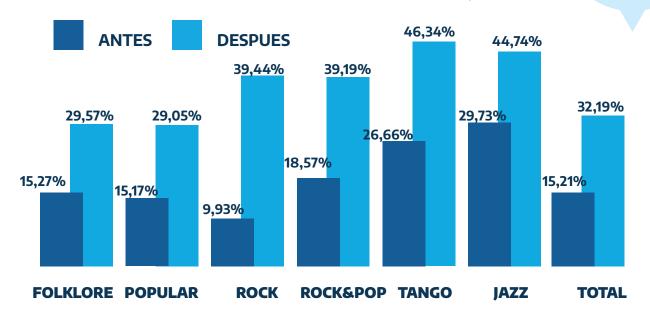
junio de este año, se evaluó la mencionada ley, y en un desde el **impacto de la ley en** contexto sensible y favorable cualitativa. Para la elaboración principales festivales a la ampliación de derechos, de este material, se contó país, comparando la en Argentina se produjeron nuevamente con la colaboración programación de las grillas cambios en el sector musical de la etnomusicóloga y Doctora del año 2018 en sus ediciones que excedieron al aumento o no en Ciencias Sociales **Mercedes** post pandemia (2021 y 2022). El de mujeres sobre los escenarios. **Liska,** autora del texto junto a objetivo es tener, nuevamente, Estos son detallados por la música y licenciada **Nélida** datos certeros que den cuenta el Observatorio con datos Saporiti. focalizando

una perspectiva

CRECIMIENTO

de la participación de mujeres y diversidades en festivales a partir de la sanción

Cupo y festivales



MÚSICA ARGENTINA POR EL MUNDO

11

PROYECTOS
BENEFICIADOS
EN 2022

PERSONAS MÚSICAS

150

Fueron los proyectos musicales beneficiados hasta ahora en las convocatorias de "Musica Argentina" **FERIAS Y MERCADOS**

24

Las ferias y mercados internacionales en donde el Instituto participó desde 2018 **PAÍSES**

11

Países visitados



El Fomento Internacional para la Promoción de la Música Argentina en el mundo cumplió cinco años desde su implementación en 2018.



CONVOCATORIAS DEFOMENTO INTERNACIONAL 2022

Por cuarto año consecutivo el Instituto Nacional de la Música lanzó la Convocatoria de Fomento Internacional "MúsicArgentina INAMU". En este año se abrieron convocatorias para participar en showcases de 6 Ferias Internacionales



PROYECTOS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN



BIME Bogotá (COL) **Luciana Tagliapietra** (San Miguel de Tucumán, Tucumán), **San Ignacio** (Tigre, Bs. As.).



MAPAS, Gran Canaria y Tenerife (ESP) **Manu Sija** (Simoca, Tucumán).



MMVV, Vic, Barcelona (ESP) **Sofía Viola** (Remedios de Escalada, BA) **Diego Martez** (La Plata, BA).



BIME Bilbao (ESP) **Los Besos** (CABA) **Hipnótica** (Río Tercero, Córdoba).



COMA (Brasilia, BR) **Piece The Nena** (Caseros, BA) **Viento de Oriente** (Salta).



FIMS (Curitiba, BR) **Lucy Patané** (CABA) **Dat García** (Monte Grande, BA).



de todo

partidas

puede

ás de 1,200

POPULAR FÜNEBRES CLASIFICAD

PROVINCIA POLÍTICA POLICIALES DEPORTES ESPECTÁCULOS TECNO S

Las "Figuritas de la Música Argentina" se repartirán gratis en las escuelas

COMPARTIR: 🄰 🖪 G+ 🚳 Gwarder 🖂











El Instituto Nacional de la Música lanzó un libro con textos explicativos sobre grandes artistas argentinos que será distribuido en colegios de todo el país.

El Instituto Nacional de la Música (Inamu) presentó "Figuritas de la Música Argentina", una publicación de distribución gratuita pensada para escuelas de todo el país.

El libro cuenta con textos explicativos sobre 11 estilos musicales de Argentina y 400 figuritas con más de 1200 dibujos sobre grandes artistas musicales de todos los tiempos (entre los que se cuentan los

¿Qué cambió con la Ley de cupo femenino?

Desde la sanción de la Ley 27.539, la búsqueda de mayor igualdad comenzó a dar frutos. Los géneros con mayor equidad hoy son el tango y el jazz, con cifras auspiciosas en el rock.

Las cifras de un informe del Inamu



La Ley 27.539 que establece un cupo de al menos 30% de solistas,

agrupaciones musicales de mujeres y personas de otras identidades de género auto percibidas y agrupaciones mixtas para los eventos donde haya 3 o más artistas convocados, fue sancionada el 20 de noviembre de 2019. Pero lo cierto es que esa ley ya había empezado a escribirse mucho tiempo atrás, allá por 2015, en las redes y en las calles, con las mujeres y disidencias lanzadas a marchar masivamente por todo el país en protesta por las violencias de género, embanderadas en la consigna cada vez más difundida del Ni Una Menos y motorizadas por su activismo en favor del aborto legal seguro y gratuito.

Cumpleaños de Charly García: "Unisono" presentará una edición especial

del Instituto Nacional de la Música (Inamu) que se emite por la TV Pública e sábado a Charly.





del N

Ricardo Mollo será el anfitrión de "Unísono" por la Televisión **Pública**

En el programa del Instituto Nacional de la Música, el líder de Divididos presentará a bandas y solistas de diversas provincias argentinas



Ricardo Mollo será el anfitrión de la próxima emisión de Unísono, el programa que el Instituto Nacional de la Música (Inamu) tiene en la Televisión Pública los sábados a las 23.30. A través de 127 emisiones, más de 910 grupos y solistas independientes de todas las provincias argentinas y de los más variados estilos musicales llegaron a la pantalla. Y siempre con el apoyo de grandes referentes como León Gieco, Susana Rinaldi, Litto Nebbia, David Lebón, Moris Micaela Chaugue, Palo Pandolfo, Fabiana Cantilo, Los Auténticos Decadentes

les en el Instituto

esde su creación a lo largo de dos ado su despedida a través de una ca



télam

ESPECTÁCULOS

El Inamu presenta "La vida mía", libro sobre la inmensa obra de Leda Valladares

AUDIO

(a) (b) (f) (b) (f) (c) (f) (d)









Tendrá su lanzamiento este miércoles en el auditorio Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, participarán músicos, habrá videos especiales, numeros en vivo, y tendrá como anfitriona a la can cente Miriam García, discípula de la investigadora y poeta





Diego Boris, memoria y balance de su gestión al frente del INAMU

Incansable batallador por los derechos de sus colegas, fue el primer presidente del Instituto Nacional de la Música desde su creación. Ahora retomará sus proyectos artísticos que quedaron postergados por su





DIÁLOGO DEL INAMU EN LA SECRETARÍA GENERAL **IBEROAMERICANA (SEGIB)**

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se interesó por el modelo de construcción del INAMU y su continuidad en las políticas públicas en las distintas gestiones del Poder Ejecutivo, tanto a nivel nacional como en las provincias. Estuvieron presentes los integrantes del Directorio de ese momento, Diego Boris (presidente) y Paula Rivera (vicepresidenta) que presentaron la valorada experiencia.

Dominicana el humano y desde el Espacio cooperación INAMU se aboca al diseño de de la música. políticas públicas específicas destinadas al fomento del sector de la música, con receptividad ante las problemáticas y

año 2022 es el Año necesidades propias del país. En Iberoamericano de la Cultura y esta línea, el Instituto responde el Desarrollo Sostenible, así fue con solvencia a los temas declarado por los Ministros de más acuciantes, acercando al Relaciones Exteriores, reunidos sector propuestas innovadoras en la Cumbre de República e inéditas que promueven pasado la profesionalización de noviembre de 2021. La cultura actividad en todos sus aspectos, tiene un valor estratégico como como el de constituirse en eje transversal del desarrollo un actor fundamental de la internacional. Cultural Iberoamericano (ECI), fortaleciendo la integración en sintonía con esta mirada, el regional iberoamericana a partir





La Secretaría General Iberoamericana es el órgano permanente de apoyo a la Conferencia de lefes de Estado v de Gobierno en la preparación de las Cumbres Iberoamericanas y encargado de llevar a cabo los mandatos que se derivan de las Cumbres y Reuniones Iberoamericanas. Trabaja con los 22 países iberoamericanos para lograr el fortalecimiento de la comunidad iberoamericana. impulsando la cooperación en la educación, la cohesión social, la innovación y la cultura en los países de habla hispana y portuguesa en América Latina y la Península Ibérica.





PRESENTACIÓN "ÁLBUM DE FIGURITAS DE LA MÚSICA ARGENTINA"

El Instituto Nacional de la Música (INAMU) presentó "Figuritas de la Música Argentina", el lunes 11 de abril junto a referentes de nuestra música.

La publicación de distribución gratuita, pensada para las escuelas, cuenta con textos explicativos sobre los diversos estilos musicales de nuestro país y 400 figuritas con más de 1200 dibujos sobre grandes artistas musicales de todos los tiempos. Además se desarrolló el sitio web www.albuminamu. musica.ar, donde se puede descargar el álbum en formato pdf. interactuar buscando figuritas y conocer sobre los estilos musicales, los y las artistas, y las nuevas etapas del proyecto "Figuritas de la Música Argentina".

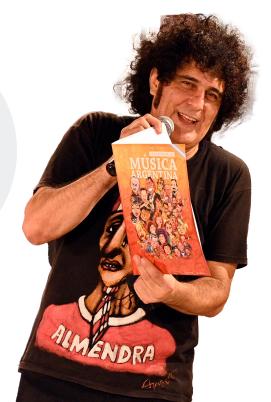


¿Por qué desde el INAMU trabajamos para realizar un álbum/manual de figuritas de la música argentina?

+400 FIGURITAS

+1200

CARICATURAS



¿Por qué desde el INAMU trabajamos para realizar un álbum/manual de figuritas de la música argentina?

En principio, nos planteamos herramientas para aue el sistema educativo provincial y nacional pudiera acercar a sus estudiantes a referentes de nuestra música de los distintos géneros y las diferentes épocas. Parte fundamental de esta misión incluía el desafío de desarrollar

manera que resultara novedosa atractiva y didáctica la historia para jóvenes que han nacido de nuestra música y sus en la era digital, con múltiples artistas, realzando su aporte pantallas permanentemente atención. Para ello decidimos pilares de acción. Así quisimos valernos de otra expresión homenajear a destacadas artística е forma de como la ilustración. específicamente la caricatura, un acervo musical del que hoy combinándola con el juego: podemos nutrirnos y disfrutar. el intercambio de figuritas, identificando a los personajes, y el reto de llegar a completar

esta tarea de divulgación de el álbum. Contar de forma compitiendo a la cultura general del país, por su fue entonces uno de nuestros importante personas autoras, compositoras comunicación e intérpretes que durante más cientos de años construveron



En el evento estuvieron presentes: León Gieco, Litto Nebbia, Moris, Marcela Morello, David Lebón, Victor Heredia, Hilda Lizarazu, Bernardo Baraj, Susy Shock, Nekro, Maria Garay, Lito Vitale, Ćelsa Mel Gowland, Charo Bogarin, Mavi Diaz, Bruno Arias, Isabel De Sebastián, Yamila Cafrune, Éduardo Balan de El Culebrón Timbal y Gabriela Martínez Campos, compañera de Horacio Fontova, entre otras personas. Cada referente recibió un cuadro con su figurita, comentó la iniciativa y sobre el trabajo realizado por el INAMU desde su creación.

LOS DIBUJOS

Esta publicación cuenta con el trabajo de un gran referente del dibujo y el humor gráfico: Jorge de los Ríos. El extraordinario caricaturista fue autor de las tapas de revistas argentinas como "Anteojito", "Canal TV", "Petete y Trapito" (entre muchas otras). También fue ilustrador de historietas v álbumes de figuritas con los cuales varias generaciones se divirtieron y se formaron, muchas veces complementando o afianzando los conocimientos adquiridos en la escuela. Junto a él se unieron jóvenes talentos, como Nicolás Sanabria, Juan Manuel Gordillo y Fabián Zaccaría.



El maestro Jorge de los Ríos ilustró más de 1500 tapas de la revista Anteojito.

PROYECTO EDUCATIVO

de todas las provincias. todas las escuelas del país. En las siguientes etapas

Esta primera etapa el se agregarán más artistas proyecto "Figuritas de la musicales y se firmarán Música Argentina" cuenta convenios con Ministerios con mil ejemplares para ser y Secretarías de Educación, entregados a los Ministerios tanto a nivel provincial como y Secretarías de Cultura nacional, para que llegue a



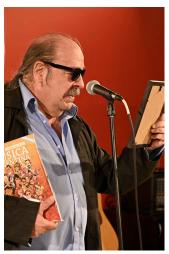


























"LA VIDA MÍA" OBRA DE **LEDA VALLADARES**

Presentación de "La Vida Mía, Obra de Leda Valladares" en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno ante una gran concurrencia de músicos, músicas y personas vinculadas al mundo de la música en homenaje a la gran maestra de nuestra música ancestral.

Presentaron la publicación en recopilación de Leda. Gracias dedicada a resignificar nuestro el auditorio Jorge Luis Borges, a ella pudimos descubrir y pasado, proyectándolo hasta **Diego Boris**, presidente del valorar artistas fundamentales nuestro presente y futuro. INAMU, **Neli Saporiti**, música, que no tuvieron el espacio o la coordinadora del proyecto y difusión fuera de sus regiones, redactora general del libro, rescatando lo que nos une y nos Miriam García, designada por Leda para viven otras realidades, otros continuar con la difusión de paisaies, otras costumbres. La su obra, fue asesora v revisora general de la publicación, y excepcional es un reflejo de las Claudio Kleiman, periodista.

música, distingue respecto a quienes inmensa obra de esta mujer múltiples facetas de su vida,

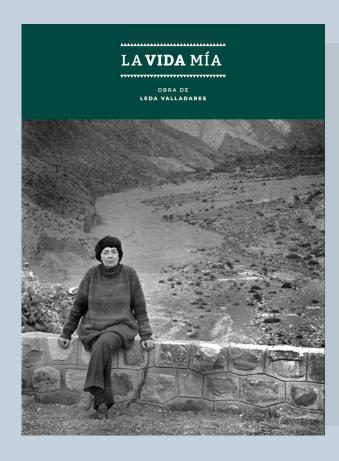
Este libro es un material de estudio para ser distribuido en escuelas y espacios de educación artística de todo el país

Las cantoras salteñas **Dorotea** Tolaba, Ema Pérez, Delia **Véliz** y la coplera jujeña **Teresita Cruz**. fueron las encargadas de la interpretación a través de sus cantos con caja, entonando piezas anónimas recopiladas por Valladares que emocionaron a toda la sala.

publicación Esta tiene la misión de acercar un fragmento imprescindible de esas expresiones culturales v musicales existentes en nuestro país, aunadas por el inconmensurable trabajo de



Miriam García, Dorotea Tolaba, Ema Pérez, Delia Véliz y Teresita Cruz





Coordinación del proyecto, edición y redacción general: **Neli Saporiti**

Asesoría y revisión general: **Miriam García**Transcripción y copiado de partituras: **Iulieta Lizzoli**

Arte y diseño: **Gisela Here**

Fotografías: **Alejandra Palacios** y **Ente**

Cultural de Tucumán

Edición y corrección: María Lamacchia

Coordinación y colaboración desde Tucumán: **Julieta Azcarate Bullion**

publicación Esta tiene la misión de acercar un fragmento imprescindible de esas expresiones culturales v musicales existentes en nuestro país, aunadas por el inconmensurable trabaio de recopilación de Leda. Gracias a ella pudimos descubrir y valorar artistas fundamentales que no tuvieron el espacio o la difusión fuera de sus regiones, rescatando lo que nos une y nos distingue respecto a quienes viven otras realidades, otros paisaies, otras costumbres. La inmensa obra de esta mujer excepcional es un reflejo de las múltiples facetas de su vida, dedicada a resignificar nuestro **Clara** pasado, proyectándolo hasta **Goet** nuestro presente y futuro. **María**

Este libro es un **material de estudio** para ser distribuido en escuelas y espacios de educación artística de todo el país.

El libro cuenta con las colaboraciones de León Gieco, Charo Bogarín, Gustavo Santaolalla, Litto Nebbia, Suna Rocha, Marcela Abruzzese, Acoplase-Rueda de Canto Comunitario con Caja, Adolfo Colombres,

Cortázar de Goettmann, Rubén Cruz. María de Michelis, Miriam Miauel Garutti. García. Alejandro Iglesias Rossi, Silvia Iriondo, Silvio Killian, Korsunsky. Montero, Fabiola Orquera, Nancy Pedro, Lucía Piossek, Liliana Rega, María Carolina Miriam Romero. García. Martín Ruiz Torres, Daniel Soruco.



"DESDE LA PATAGONIA" **EL LEGADO DE MARCELO** BERBEL

El 15 de diciembre, se presentó el libro "Desde la Patagonia. El legado de Marcelo Berbel" en la Casa de las Culturas de la ciudad de Neuguén. Al evento asistieron Marcelo Colonna, Ministro de las Culturas del Neuguén; Bernabé Cantlon, presidente del INAMU; Neli Saporiti, coordinadora del libro, Marité Berbel y Diego Boris, ex presidente del INAMU.

Esta publicación registra y patrimonio cultural vivo de la difunde el repertorio de Marcelo provincia y la región. y la familia Berbel, para que sus obras se difundan y transmitan a todas las provincias y generaciones. Es un material didáctico que servirá de acceso para intérpretes musicales, docentes, escuelas, bibliotecas y público en general, a la vez que se homenajea y reconoce este legado fundamental de la cultura de la provincia de Neuquén, de la Patagonia y de la Argentina.

Marcelo Berbel fue intérprete, autor de más de mil canciones. piezas de teatro, libros de coplas, letras y músicas. obra, profundamente patagónica, posee una honda interculturalidad conectada con el pueblo mapuche. En la actualidad es reconocida como

Este libro es un material de estudio para ser distribuido en escuelas y espacios de educación artística de todo el país.



Diego Boris, Bernabé Cantlon, Marité Berbel, Marcelo Colonna y Neli Saporiti durante la presentación del libro

DESDE LA PATAGONIA



El legado de Marcelo Berbel



Coordinación del proyecto, edición y redacción general: **Neli Saporiti**

Asesoría: Marité Berbel y Gustavo Namuncurá (lengua mapuche)

Transcripción partituras: Sebastián

Henríquez

Revisión del cancionero: Laura Vaamonde-Marité Berbel-Enrique Nicolás-Traful **Berbel**

Revisión de partituras: Diego Rolón

Copiado de cancionero y partituras/cifrado

para quitarra: Sergio Zabala

Arte de tapa y diseño interior: Sofía

Martina

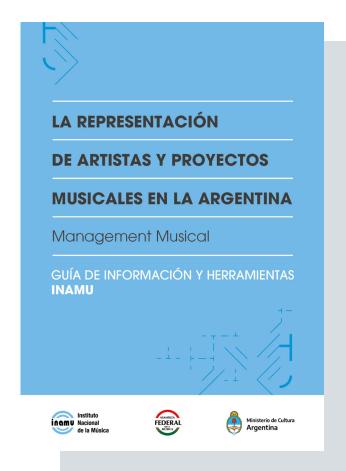
Fotografías: Gentileza de Marité Berbel, Dir. Gral. de Patrimonio Cultural Inmaterial - Ministerio de las Culturas de Neuguén, Beto Delloro - Ministerio de Turismo de Neuguén, Agustino Mercado, Gustavo Namuncurá.

Realizado por el Instituto de Marité Berbel. Nacional de la Música, el libro Estas contiene partituras, cancionero, poesías, testimonios y fotos de emblemática el sur argentino, Namuncurá, la obra de Marcelo Berbel. Es un homenaje para él y su familia, referentes de la Patagonia. Desde la poesía de Don Marcelo, la guitarra y arreglos de Hugo sumados a la voz de los Hermanos Berbel v

inconmensurables Berbel, obras ilustran de forma **Edgardo Lanfré**, más específicamente "neuquinidad", incluyendo una Rubén Patagonia. parte fundamental, originaria, de la cultura regional: el pueblo mapuche.

texto cuenta con las

colaboraciones de Marité Musha Carabajal, Gustavo la Pacheco, Nicolás Padín y



Publicación digital: "La Representación de Artistas y Proyectos Musicales en la **Argentina - Management Musical"**

La Guía cuenta con testimonios de referentes como Alejandro Varela, Luciana Jury, Boni Vera, Brenda Martin, Daniel Aisemberg, Diego Knoblovits, Esteban Agatiello, Gabriel Goncalves, Isa Portugheis, Lito y Liliana Vitale, Lula Bertoldi, Manu Sija, Maria Zago, Ale Mazzei, Mavi Díaz, Paula Maffía, Sergio Chiapetta, entre otras personas músicas y managers del sector de Argentina v Latinoamérica. Además de reflexiones vertidas por la MMF, IMMF y ACMMA.

La iniciativa de la edición sus habilidades y algunas su desarrollo en la Argentina como de las particularidades una herramienta útil a la cual Argentina, considerando que, por sus distintos aportes v visiones, esta tarea ha sabido referencia alrededor de este rol. artísticos.

obietivo principal de manager,

y proyectos musicales en la como para managers o para cualquier persona del sector musical que necesite una acompañar, en muchos casos, Por tratarse de una actividad el desarrollo de los proyectos que no posee límites concretos, que tampoco cuenta con una es carrera formal que le de marco presentar una aproximación y que no existe bibliografía una definición del rol específica de la misma que su actividad, ponga el foco en cómo ha sido

de esta Guía se fundó en la características alrededor de y Latinoamérica, el INAMU ha necesidad de ofrecer un análisis la vinculación con el proyecto sistematizado este contenido del desarrollo histórico, así musical. Además, se trata de en base a las voces de artistas y managers que con sus de la representación de artistas recurrir tanto para artistas, experiencias, a lo largo de los años, han contribuido a generar un perfil especial y colectivo de su hacer.



REEDICIONES DEL CATÁLOGO DE MUSIC HALL

En el marco de la recuperación del histórico catálogo de Music Hall realizado en 2016 por el Instituto Nacional de la Música (INAMU), en este año se publicaron las reediciones de discos de Los Walkers, María Rosa Yorio y Merlín

LOS WALKERS

La edición comprende los 3 LP editados entre 1967/69 v, a modo de extras, las canciones incluidas en los 12 simples editados, más 2 canciones inéditas y mezclas alternativas. Todo esto fue rescatado de las cintas master originales por Gustavo Gauvry, quien se encargó de la digitalización del material. Editados en formato CD, se pueden adquirir por separado o en un Box Set. Todo el material es reeditado por Fonocal v también contará con un vinilo de "Walking Up Con Los Walkers". de edición limitada a través del sello NoSeso Records.

Estos discos no habían sido reeditados desde su edición original, permaneciendo descatalogados por más de 50 años, y son piezas codiciadas por coleccionistas tanto en Argentina como en otros lugares del mundo, donde

Los Walkers son considerados artistas de culto. Esto tampoco permitía que las canciones que integran estos discos pudieran llegar a generar ingresos para sus compositores e intérpretes a través de las sociedades de gestión correspondientes.





MARÍA ROSA YORIO

"Con los ojos cerrados" y "Mandando todo a Singapur" son los dos discos que María Rosa Yorio grabó para el sello Music Hall, que ahora tienen su reedición en formato CD y en tiendas digitales a través del sello Fonocal, con bonus tracks grabados entre 2021 y 2022.

"Con Los Ojos Cerrados", originalmente editado 1980, incluye canciones como la que da título al disco (que después conoceríamos por Serú Girán como "Parado en el medio de la vida"), la primera versión grabada de "Cuatro Estrofas" de Alejandro Lerner (posteriormente registrada por Sandra Mihanovich y el propio Lerner), y otras canciones con autoría de León Gieco, Miguel Cantilo y Charly García. De la grabación participaron, entre otros, Charly García, David Lebón,

Mateos y Ricardo Pegnotti. Una de las 10 canciones incluidas es "Por un minuto de amor", otro de los éxitos de Alejandro Lerner grabados previamente por María Rosa.

MERLIN

Gustavo Montesano, de Crucis, v Alejandro De Michele, de Pastoral, en 1979 formaron Merlín, grupo que grabó un disco que llevaba el nombre del dúo que fue editado en 1980 por el sello Music Hall, v que ahora ve la luz en CD y en plataformas digitales también por el sello Fonocal, con un extra de 2 versiones demo que no fueron incluidas en la publicación original del LP. En la grabación, realizada en los estudios ION, participaron también Daniel Colombres. Gustavo Donés. Roberto Villace v Frank Oisterezek.



"THE CRAZY WORLD OF MUSIC HALL" Y "LOCURA TROPICAL", COMPILACIÓN DE MÚSICA ARGENTINA DE LOS AÑOS 60 Y 70

Con un arduo trabajo de investigación y selección de Boom Boom Kid (ex cantante de Fun People), estos discos reúnen material de los años 60, 70, y algo de los 80, que en su mayor parte no tuvo otras ediciones más que la original, y son considerados de culto en nuestro país y en círculos de melómanos de todo el mundo. Varias de estas canciones solo fueron editadas originalmente en simples y muchos de los y las artistas que figuran en los mismos nunca llegaron a editar un LP.

La fina selección de Boom Boom Kid nos permite rescatar del olvido a artistas como Jackie, Egle Martin, Las Mosquitas, Carlos Argentino, Las Minifaldas o los Crazy Boys, que después de al menos 50 años vuelven a estar en un vinilo.



Si bien INAMU no
participa de la
comercialización de
todo este material
reeditado, el Instituto
recibe los importes de
comunicación pública
correspondientes
por los derechos de
productor fonográfico,
los cuales serán
aplicados a próximas
convocatorias de
fomento.



CONVENIOS INAMU

Convenio SIGEN - INAMU

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y el Instituto Nacional de la Música (INAMU) firmaron un convenio para llevar a cabo acciones tendientes a la cooperación mutua orientadas al progresivo desarrollo de las relaciones institucionales. culturales, de investigación, asesoramiento y capacitación, coordinando е integrando iniciativas en el marco de sus respectivas competencias.

En el marco del convenio, el 3 de junio se realizó, en el Espacio Cultural SIGEN, la charla "Arte, ilustración, imagen y diseño: un cruce significativo en la gráfica musical" a cargo del artista plástico Rocambole, quién desarrolló una extensa

trayectoria generando identidad visual de diversos provectos musicales como Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, Skay Beilinson, Attaque 77, Miguel Cantilo, Claudio Gabis, Estelares, Che discos y el Festival Cosquín Rock, entre otros.



El Síndico General de la Nación, Cr. Carlos Antonio Montero. v el presidente del INAMU. Bernabé (Buco) Cantlon, reunidos para la firma de este convenio



Bernabé Cantlon (presidente del INAMU), Rocambole y Diego Boris (ex presidente del INAMU) en la charla "Arte, ilustración, imagen y diseño: un cruce significativo en la gráfica musical"



RENAPER

Brinda mayor seguridad respecto de los datos personales de las personas músicas registradas. Todos los registros aprobados se encuentran siempre validados por RENAPER.



NIC.AR

brinda el beneficio exclusivo de tener un dominio web .musica.ar para todos los actores que componen la actividad musical en nuestro país.

DESCUENTO PASAJES EN MICRO DE LARGA DISTANCIA

452

PASAJES PARA LA ENTREGADOS EN 2022 **\$1.000.000**

DE AHORRO PARA LA ACTIVIDAD



PASAJES PARA LA ENTREGADOS DESDE SU IMPLEMENTACIÓN







DESCUENTO INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS MUSICALES

Hasta diciembre del 2022 se realizaron los beneficios del convenio firmado con la Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales de la República Argentina. Hasta la fecha se

han realizado **69** consultas por parte del proveedor acerca de la condición de registro de personas músicas. Se estima que entre un 15 o 20 % se traducen en ventas.





REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS MÚSICAS



78.200

1546
NUEVOS
REGISTROS EN 2022



DÍA NACIONAL DE LAS **PERSONAS MÚSICAS 2023**

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Persona Música, el 23 de enero de 2023, fecha en homenaje al nacimiento de Luis Alberto Spinetta, Ley N°27.106, el Instituto Nacional de la Música (INAMU) realizó diversas actividades.

JORNADA ESPECIAL EN TELEVISIÓN PÚBLICA

especial, En una emisión músicas músicos conmemoraron este día en los distintos programas de la Televisión Pública, comentando sobre tópicos como la necesidad de una agregadora digital nacional, para que todos los grupos o solistas que generan producciones fonográficas puedan poner su material en circulación con información y liquidaciones transparentes; la necesidad de continuar trabajando para lograr la Ley Nacional de la Música Parte 2, para mejorar las condiciones laborales y de inclusión social de todas las personas música; la necesidad de construir una Casa de la Música, donde compañeras v compañeros de actividad que en edad avanzada y por diferentes situaciones no pudieron contar con una reserva económica o espacio para subsistir puedan vivir dignamente; y la necesidad de que el sistema educativo

incorpore contenidos sobre el valor de la creación y normativa básica sobre los derechos intelectuales





Diego Boris y Bernabé Cantlon (expresidente y presidente del INAMU) hablando sobre la necesidad de una agregadora digital en el programa "Conectados'



La música y vicepresidenta del INAMU Charo Bogarín, enfatizando sobre la importancia del INAMU y la música de pueblos originarios en el Festival de Cósquín

CHARLA VIRTUAL SOBRE "DERECHOS INTELECTUALES EN LA MÚSICA" Y OTRAS ACTIVIDADES

Se realizó esta **actividad virtual** para todo el país, una charla fundamental para conocer información clave para desarrollarse profesionalmente y registrar, proteger y cobrar por las producciones propias, a cargo de **Esteban Agatiello**, músico y abogado, ex presidente de la FA-MI - Fed. Arg de Músicxs Independientes.

En Villa María, Córdoba se realizó la charla Banco de Música Nacional e Independiente, a cargo de Gustavo Rohdenburg, músico, ex coordinador regional sede metropolitana, y en Mar del Plata, Buenos Aires, se Ilevó a cabo el Taller "Tu voz este verano", a cargo de María Rosa Yorio.





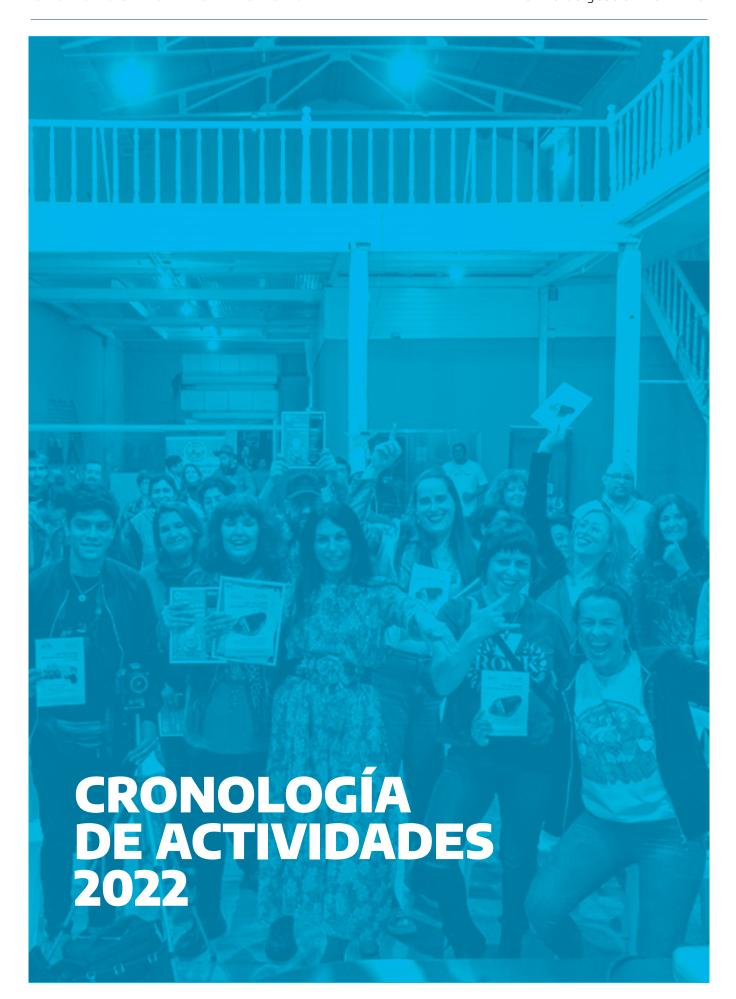
Charla Virtual sobre derechos intelectuales

PROGRAMA ESPECIAL "LOS SUEÑOS SE CONSTRUYEN"

Un programa especial de dos horas y media de duración en la Televisión Pública. Fue una emisión histórica realizada a principios de 2022 se reflexionó sobre las condiciones en las que se desarrolla nuestra actividad, celebrando nuestro día hablando de la importancia de la música en la vida.

Desde las 00 horas del día de las personas músicas 2023, se dejó disponible para ver en INAMU Audiovisual y en el canal de YouTube del INAMU el programa especial con conducción colectiva y federal a cargo de Charo Bogarín (desde Córdoba), Yamila Cafrune (Buenos Aires), Miguel Cantilo (desde España), Mariana Carrizo (Salta), Fox Colonna (Neuquén), Pablo Cordero (Córdoba), León

Gieco (desde Córdoba), Anahí Mariluán (desde Baroliche), Celsa Mel Gowland (CABA), Litto Nebbia (Buenos Aires), Susana Rinaldi (Buenos Aires), Joselo Schuap (Misiones), Susy Shock (Buenos Aires) y Diego Boris (Buenos Aires).



23 DE ENERO - CABAPROGRAMA "LOS SUEÑOS SE CONSTRUYEN"

Por el **Día Nacional de las personas músicas** y actividades en todo el país a cargo de las asociaciones de músicos.

10 DE MARZO - LUJÁN, BUENOS AIRESCHARLA: "ARTISTAS Y ACCESO AL TRABAJO"

A cargo de **María Mercedes Liska** en el Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo



16 DE MARZO - CABAPRESENTACIÓN DEL LIBR

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA VIDA MÍA, OBRA DE LEDA VALLADARES"

A cargo de **Neli Saporiti, Diego Boris, Miriam García y Claudio Kleiman**Biblioteca Nacional Mariano
Moreno







9 DE MARZO - CABA CONVOCATORIAS

Lanzamiento de las convocatorias de **Fomento Internacional** "Musica Argentina" 2022



PRESENTACIÓN ONLINE INAMU

Diálogo con SEGIB en el Espacio Cultural Iberoamericano A cargo de **Paula Rivera** y **Diego Boris**





4 DE ABRIL - MORENO, **BUENOS AIRES**

CHARLA: PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCÉNICOS

A cargo de **Gabriel Soriano** (SATE) Casa de la Música de Moreno

12 DE ABRIL - CABA ASAMBLEA FEDERAL DE LA MÚSICA En el Auditorio Horacio Fontova, Sede del INAMU





7 DE MAYO - ZAPALA, NEUQUÉN TALLER: INSTRUMENTOS DE **VIENTOS ANDINOS** A cargo de Micaela Chauque Cine Teatro Amado Sapag



11 DE ABRIL - CABA PRESENTACIÓN: FIGURITAS DE LA MÚSICA ARGENTINA En el Auditorio Horacio









26 DE MAYO - VILLA MERCEDES, SAN LUIS CLÍNICA: GRABACIÓN, COMPOSICIÓN Y FORMACIÓN DE BASES EN ESTUDIOS DE GRABACIÓN

A cargo de **Leonardo de Cecco y Luciano Scaglione (Attaque 77)**

Casa de la Música





3 DE JUNIO - CABA

CHARLA: ARTE, ILUSTRACIÓN, IMAGEN Y DISEÑO: UN CRUCE SIGNIFICATIVO EN LA GRÁFICA MUSICAL

A cargo de **Rocambole** en el Espacio Cultural

22 DE JULIO - CIUDAD DE CORRIENTES

CHARLA: ARTE, ILUSTRACIÓN, IMAGEN Y DISEÑO: UN CRUCE SIGNIFICATIVO EN LA GRÁFICA MUSICAL

A cargo de **Rocambole** Ex Usina Eléctrica - Sala "Mburucuyá"

27 DE MAYO - MONTE GRANDE, ESTEBAN ECHEVERRÍA, BS. AS. CHARLA: AUTOGESTIÓN EN LA MÚSICA

A cargo de: **Andrea Alvarez** El Galpón de la Estación



23 DE JUNIO - RÍO GALLEGOS, SANTA CRUZ PRESENTACIÓN: FIGURITAS DE LA MÚSICA ARGENTINA

A cargo de **Diego Boris** Auditorio Luis Villarreal del Complejo Cultural Santa Cruz





25 DE JULIO - CABA

CHARLA: DERECHOS INTELECTUALES EN LA MÚSICA

A cargo de **Bernabé Cantlon** Instituto Cultural
Argentino-Norteamericano
músicos.



31 DE JULIO - 9 DE JULIO, BS. AS.

CHARLA: CIRCUITO ESTABLE DE MÚSICA EN VIVO

A cargo de **Nicolás Daniluk** Biblioteca Popular José IngenierosEnrique Udaondo



A cargo de **Bernabé Cantlon** Centro Cultural "La Flota", Barranqueras





27 DE JULIO - CIUDAD DE LA RIOJA

PRESENTACIÓN: FIGURITAS DE LA MÚSICA ARGENTINA

A cargo de **Diego Boris** Paseo Cultural, Salón Coty Agost Carreño



1 DE AGOSTO - CABA

PRESENTACIÓN: CONVOCATORIAS DE FOMENTO A LA MÚSICA ARGENTINA 2022

A cargo de **Bernabé Cantlon** y **Charo Bogarín** con la presencia del Ministro
de cultura **Tristán Bauer**Centro Cultural Kirchner



12 DE AGOSTO -RESISTENCIA, CHACO CHARLA: DERECHOS DE LA DISTRIBUCIÓN DIGITAL Y AGREGADORAS DIGITALES

A cargo de **Bernabé Cantlon** Casa de las Culturas



13 DE AGOSTO RESISTENCIA, CHACO CHARLA: LEY DE CUPO EN EVENTOS MUSICALES

A cargo de **Celsa Mel Gowland** y **Charo Bogarín**Casa de las Culturas



24 DE AGOSTO -LUJÁN, BS. AS. PRESENTACIÓN: "BROTECITOS" Y LEY DE CUPO EN EVENTOS MUSICALES

A cargo de **Charo Bogarín**Biblioteca Popular
Florentino Ameghino







13 DE AGOSTO RESISTENCIA, CHACO

PRESENTACIÓN: FIGURITAS DE LA MÚSICA ARGENTINA

A cargo de **Diego Boris** Instituto Superior del Profesorado de Música "Prof. Lilia Yolanda Pereno de Elizondo"



20 DE AGOSTO - PUERTO MADRYN,CHUBUT

CHARLA: DERECHOS INTELECTUALES EN LA MÚSICA

A cargo de **Diego Boris** Asoc. Cultural Galesa Puerto Madryn -Salón Maestros Pioneros







9 DE SEPTIEMBRE - CABA **CHARLA: DERECHOS** INTELECTUALES EN LA MÚSICA

A cargo de Esteban Agatiello En la Feria de la Música, La Rural de Palermo





11 DE SEPTIEMBRE -**CABA**

CHARLA: LEY DE CUPO EN EVENTOS MUSICALES A cargo de **Charo** Bogarín

La Rural de Palermo

13 DE SEPTIEMBRE -**POSADAS, MISIONES CHARLA: LEY DE CUPO EN EVENTOS MUSICALES**

A cargo de **Charo Bogarín** Centro Cultural Flora

10 DE SEPTIEMBRE - CABA

CHARLA: POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO Y PROMOCIÓN

A cargo de **Sebastián Rubin** y **Bernabé Buco Cantlon** La Rural de Palermo



CHARLA: LEY DE CUPO EN **EVENTOS MUSICALES**

A cargo de **Charo Bogarín** Teatro Vera





23 DE SEPTIEMBRE -S. M. DE TUCUMÁNCHARLA: ASOCIATIVISMO

A cargo de **Diego Boris** Universidad San Pablo T -Salón Auditorio

30 DE SEPTIEMBRE - CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, ENTRE RÍOS

CHARLA: ARTE, ILUSTRACIÓN, IMAGEN Y DISEÑO: UN CRUCE SIGNIFICATIVO EN LA GRÁFICA MUSICAL

A cargo de **Rocambole** Auditorio Carlos María Scelzi

13 DE OCTUBRE - CIUDAD DE SANTA FE

CHARLA: PRESENTACIÓN: FIGURITAS DE LA MÚSICA ARGENTINA

A cargo de **Diego Boris** Centro de Convenciones Estación Belgrano







23 DE SEPTIEMBRE - S. M. DE TUCUMÁN

CHARLA: BANCO DE MÚSICA

A cargo de **Bernabé Cantlon** Universidad San Pablo T -Salón auditorio



8 AL 10 DE OCTUBRE - CIUDAD DE IGUAZÚ, MISIONES

FESTIVAL DE ARTE SONORO INDÍGENA

A cargo de **Charo Bogarín** y estrellas invitadas Centro de Eventos y Convenciones de Iguazú



14 DE OCTUBRE -**ESQUEL, CHUBUT** CHARLA: LEY DE CUPO EN **EVENTOS MUSICALES** A cargo de **Charo Bogarín** Auditorio Municipal





20 DE OCTUBRE -**CIUDAD DE FORMOSA** CHARLA: LEY DE CUPO EN **EVENTOS MUSICALES - EN** EL MARCO DE CULTURA **FEDERAL**

A cargo de **Charo Bogarín** Galpón GCultural

3 DE NOVIEMBRE - SANTA ROSA, LA PAMPA CHARLA VIRTUAL: FESTIVAL DE ARTE SONORO INDÍGENA Y LEY DE CUPO

A cargo de **Charo Bogarín** Centro Cultural Provincial **MEDASUR**

19 DE OCTUBRE - CABA CHARLA VIRTUAL: DERECHOS INTELECTUALES EN LA MÚSICA A cargo de Esteban Agatiello



2 DE NOVIEMBRE - CABA CHARLA VIRTUAL: ASESORAMIENTO PARA SHOWCASES Y RONDAS DE **NEGOCIO** A cargo de Paula Rivera



4 DE NOVIEMBRE - SAN SALVADOR DE JUJUY, JUJUY

TALLER: RITMÁTICA

A cargo de Mariano "Tiki" Cantero

Centro cultural éxodo jujeño

12 DE NOVIEMBRE - VILLA DE POMÁN, CATAMARCA PRESENTACIÓN: BROTECITOS

PRESENTACION. BRUTECITOS

A cargo de **Javera Luna Fantin** Anfiteatro Municipal Pomán

15 DE NOVIEMBRE -LUJÁN, BUENOS AIRES CHARLA: LEY DE CUPO EN EVENTOS MUSICALES

A cargo de **Charo Bogarín** Escuela de Arte de Luján







4 DE NOVIEMBRE - SAN SALVADOR DE JUJUY, JUJUY

TALLER: EL PULSO DE TU CANTO

A cargo de **Mariana Baraj** y **Nancy Pedro**

Centro cultural éxodo jujeño



13 DE NOVIEMBRE - VILLA DE POMÁN, CATAMARCA

CHARLA: LEY DE CUPO EN EVENTOS MUSICALES

A cargo de **Charo Bogarín** Camping Municipal





15 DE NOVIEMBRE

CHARLA: DISTRIBUCIÓN DE MÚSICA DIGITAL Y BANCO DE MÚSICA NACIONAL E **INDEPENDIENTE**

A cargo de **Bernabé Cantlon** Casa Bachmann





18 DE NOVIEMBRE -CIUDAD DE LA RIOIA

CHARLA: CANTO RESONANTE Y LA PERFORMANCE ESCÉNICA

A cargo de **Soema** Montenegro Patio de las Culturas

19 DE NOVIEMBRE - CABA

PRESENTACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE MÚSICA **INDEPENDIENTE**

A cargo de Bernabé Cantlon, **Grupo Radio Continental -**Funcionarios del ENACOM v **FARCO**

Ciudad Cultural Konex

17 DE NOVIEMBRE - CIUDAD DE LA RIOJA

CHARLA: LEY DE CUPO EN **EVENTOS MUSICALES Y MÚSICA PARA PUEBLOS ORIGINARIOS**

A cargo de Charo Bogarín Mamakilla

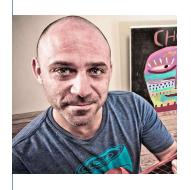
18 DE NOVIEMBRE - BELÉN DE **ESCOBAR, BS. AS.**

CHARLA: AUTOGESTIÓN EN LA MÚSICA

A cargo de **Andrea Álvarez** Casa de la Cultura



21 DE NOVIEMBRE -CIUDAD DE LA RIOJA TALLER: TALLER DE CANCIONES A cargo de Edu Schmidt Espacio 73



23 DE NOVIEMBRE CIUDAD DE SAN JUAN
CHARLA: DISTRIBUCIÓN DE
MÚSICA DIGITAL Y BANCO
DE MÚSICA NACIONAL E
INDEPENDIENTE
A cargo de Bernabé Cantlon
Museo Provincial de Bellas
Artes Franklin Rawson Auditorio

8 DE DICIEMBRE PUERTO MADRYN, CHUBUT CHARLA: INTRODUCCIÓN A MÚSICA PARA CINE A cargo de Sebastián Escofet Sede "El uno y la Belleza" músicos.



21 DE NOVIEMBRE -CIUDAD DE LA RIOJA CHARLA: DISTRIBUCIÓN DE MÚSICA EN PLATAFORMAS DE STREAM A cargo de **Bernabé Cantlon** Espacio 73



7 DE DICIEMBRE - USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO CHARLA: DE CUANDO HACÍ CANCIONES A cargo de Luis Gurevich Polo Creativo Sur





15 DE DICIEMBRE - CIUDAD DE NEUOUÉN

PRESENTACIÓN: DESDE LA PATAGONIA, EL LEGADO DE MARCELO BERBEL

A cargo de **Bernabé Cantlon**, Nel Sapriti y Diego Boris Casa de las Culturas

INFORME DE GESTIÓN INAMU 2022

El Instituto Nacional de la Música (INAMU) es un ente público no estatal que tiene por objetivo el fomento, apoyo, preservación y difusión de la actividad musical en general y la nacional en particular. Fue creado por la Ley N° 26.801.

Está conducido y administrado por un Directorio, una Asamblea Federal y un Comité Representativo.

El principal financiamiento del INAMU proviene de la **Ley N° 26.522**, artículo 97, inciso G (2% de todo lo recaudado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual)

El INAMU, como ente público no estatal, se rige por **Ley 26.801**, un estatuto y reglamento interno elaborado por el Directorio y aprobado por la Asamblea Federal, y por las normas que le sean aplicables conforme a su naturaleza jurídica.

El Directorio está integrado por un (1) presidente/a/x y un (1) vicepresidente/a/x, quienes tienen un mandato de cuatro (4) años, pudiendo ser reelegidos por un único período consecutivo.

